



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 353
QUILLON, miércoles 5 Abril 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : COOPERATIVA AHORROCOOP LTDA, RUT:81.836.800-3

LA SUMA DE \$:92.179
Y SON:NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AHORROCOOP LIMITADA, PAGO DE CUOTAS DE AHORRO Y PRESTAMO MES DE MARZO DE 2017, DEL PERSONAL SEP ADSCRITAS AL DAEM Y FINANCIADAS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141209	AHORROCOOP	92.179			
1110304	Banco Corpbanca Sep		92.179	81836800-3	

TOTALES : 92.179 92.179

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 4997364	EGRESO N° 353	FECHA DE PAGO	NOMBRE
			R.U.T. 10.242.577-6
			FIRMA

RECIBI CONFIRME
AHORROCOOP LTDA